

Máster en

Derecho de Consumo y Comercio Electrónico







PRESENTACIÓN

Dra. Paulina Manosalva Carrasco

Directora del programa de Magíster en Derecho de Consumo y Comercio Electrónico



El Magíster en Derecho de Consumo y Comercio electrónico está diseñado para quienes buscan fortalecer su perfil profesional y anticiparse a los desafíos del Derecho de consumo en la era digital. Nuestro propósito es formar especialistas capaces de responder a las nuevas exigencias del mercado, donde el consumo, la tecnología y la regulación convergen a diario.

El programa ofrece una formación actualizada, guiada por un claustro académico de destacada trayectoria en docencia, investigación y ejercicio profesional. Su formato en línea, con clases sincrónicas y asincrónicas, permite estudiar desde cualquier lugar del mundo y participar de una comunidad académica activa y colaborativa, que promueve el aprendizaje continuo y la vinculación con especialistas del área"

Dra. Paulina Manosalva Carrasco.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Magíster en Derecho de Consumo y Comercio Electrónico se compone de una malla curricular que permitirá a quienes lo cursen adquirir las competencias necesarias para desempeñarse profesionalmente en el área del Derecho de Consumo del siglo XI. Se revisan así no sólo materias relacionadas con la relación de consumo en general, sino que también su régimen jurídico en un contexto de sociedad de masas y nuevas tecnologías. Por tal razón, se contempla el estudio de los principios generales del Derecho de Consumo, los remedios contractuales de los que dispone el consumidor lesionado en sus derechos, las acciones indemnizatorias con una especial referencia a la Inteligencia Artificial, las vías de acceso a la justicia, entre otras materias.

OBJETIVO GENERAL

Formar graduados especialistas en Derecho de Consumo con habilidades en el ámbito de la investigación científica, al servicio de consumidores, proveedores, jueves, asociaciones de consumidores y agencias fiscalizadoras.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- · Incrementar gradualmente las actividades de investigación, generación de conocimiento jurídico y desarrollo de las áreas del Derecho de Consumo y Comercio Electrónico.
- · Ampliar la red de relaciones con instituciones nacionales e internacionales, que contribuyan a la consolidación del proyecto de la universidad Autónoma de Chile en torno a las líneas de investigación de Derecho de Consumo y Comercio Electrónico.
- · Contribuir al desarrollo local, regional y nacional mediante la formación de egresados en Derecho de Consumo y Comercio Electrónico, con compromiso ético y social.

¿A QUIÉN ESTÁ <mark>DIRIGIDO?</mark>

El programa se orienta, en general, a los profesionales del Derecho. En este sentido, el programa busca otorgar herramientas académicas y profesionales a licenciados en Derecho (o título equivalente), nacionales o extranjeros que se desempeñen tanto en el servicio público o privado o la judicatura, en sus distintos niveles.



1º año

SEMESTRE I	SEMESTRE II
Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías	Acciones Colectivas, Métodos Alternos de Solución de Conflictos y ODR
Principios de Derecho de Consumo y del Comercio Electrónico	Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías
Contratación en Derecho de Consumo e Inteligencia Artificial	Remedios Contractuales Derecho Civil y Consumo en Perspectiva
Garantías y Responsabilidades en Derecho de Consumo	Derecho de Consumo Internacional y Comparado
Acceso del Consumidor a la Justicia	Comunicación Científica
Técnicas de Investigación Jurídica	Metodología de Investigación Científica

2º año

SEMESTRE III

SEMESTRE IV

Derecho del Consumo y Tecnologías Emergentes

Actividad de Graduación II

Protección de Datos Personales

Sobreendeudamiento y Mecanismos de Gestión del Patrimonio del Consumidor

Agencia Fiscalizadora y Asociaciones de Consumidores

Ética en la Investigación Jurídica

Actividad de Graduación I

DESCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías

El módulo Aproximación al Aprendizaje con Tecnología se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere, principalmente, de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante.

Principios de Derecho de Consumo y del Comercio Electrónico

El módulo Principios de Derecho de Consumo y del Comercio Electrónico tiene como objetivo principal analizar el impacto de las tecnologías emergentes en la comercialización de bienes y servicios teniendo en consideración que el principio fundamental en el que se basa el comercio electrónico es el de mantener la confianza en el mercado.

Contratación en Derecho de Consumo e Inteligencia Artificial

El módulo Contratación en Derecho de Consumo e Inteligencia Artificial aborda los problemas derivados de la contratación en el marco de la relación de consumo, con especial referencia a la contratación electrónica y la tutela efectiva de los derechos del consumidor. Asimismo, se analizarán los contratos de adhesión y las cláusulas abusivas, finalizando con el análisis de las sanciones previstas en el ordenamiento jurídico chileno.

Garantías y Responsabilidades en Derecho de Consumo

El módulo Garantías y Responsabilidades en Derecho de Consumo tiene por objetivo analizar las garantías en la venta de bienes muebles y responsabilidad en el marco de la relación de consumo, con especial referencia en la tutela efectiva de los derechos del consumidor.

Acceso del Consumidor a la Justicia

El módulo Acceso del Consumidor a la Justicia tiene como objetivo analizar de manera profunda los distintos mecanismos que confiere el

Técnicas de Investigación Jurídica

El módulo Técnicas de Investigación Jurídica busca desarrollar en los estudiantes habilidades en el uso de las técnicas de investigación jurídica para facilitar el desarrollo de la construcción de bases de datos doctrinales y jurisprudenciales. Al final del curso se espera que los participantes cuenten con un repositorio bibliográfico y jurisprudencial, distinguiendo fichaje de localización y contenido.

Acciones Colectivas, Métodos Alternos de Solución de Conflictos y ODR

El módulo Acciones Colectivas, Métodos Alternos de Solución de Conflictos y ODR tiene por objetivo examinar los procedimientos derivados de las acciones de intereses colectivos y los métodos alternativos de solución de conflictos derivados de la relación de consumo en el derecho chileno.

Derechos Humanos y Nuevas Tecnologías

El módulo Derecho Humano y Nuevas Tecnologías es una asignatura que se comparte con el Magíster en Justicia Constitucional y Derechos Humanos. Tiene por objetivo detectar y resolver problemáticas actuales en materia de nuevas tecnologías, y su interacción con los DDHH, especialmente en relación con los principales efectos jurídicos deseados y no deseados que se han logrado constatar en la literatura.

Remedios Contractuales. Derecho Civil y Consumo en Perspectiva

El módulo Remedios Contractuales. Derecho Civil y Consumo en Perspectiva tiene como objetivo analizar la responsabilidad civil contractual, y en particular el giro provocado por el movimiento de modernización del derecho de las obligaciones, debido a la aceptación mundial de la Convención de Viena sobre compraventa internacional de mercadería.

Derecho de Consumo Internacional y Comparado

El módulo Derecho de Consumo Internacional y Comparado tiene como objetivo analizar los instrumentos de Derecho Internacional que se han elaborado durante los últimos treinta años por parte de institutos internacionales como UNIDROIT y de agencias internacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial con el fin de otorgar directrices para el consumo a nivel trasnacional.

Comunicación Científica

El módulo Comunicación Científica está orientado a desarrollar las capacidades para comunicar adecuadamente a través de medios orales (conferencias) y escritos (artículos publicados en revistas de corriente principal), los avances o resultados de sus investigaciones, tanto a la comunidad científica, como a la comunidad no científica (dissemination).

Metodología de Investigación Científica

El módulo Metodología de Investigación Científica entrega los conocimientos básicos que se requieren para planificar y desarrollar investigaciones en el ámbito jurídico.

Derecho de Consumo y Tecnologías Emergentes

El módulo Derecho de Consumo y Tecnologías Emergentes analiza el impacto, desafíos y oportunidades de la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes relacionadas con la cuarta revolución industrial en el derecho de consumo a nivel nacional e internacional.

Protección de Datos Personales

El módulo Protección de Datos Personales analiza las diferentes teorías, modelos curriculares y sistemas de educación relevantes con el objetivo de que los estudiantes estén aptos para la resolución de problemas de protección de datos personales.

Sobreendeudamiento y Mecanismos de Gestión del Patrimonio del Consumidor

El módulo Sobreendeudamiento y Mecanismos de Gestión del Patrimonio del Consumidor analiza de manera profunda los distintos mecanismos que confiere el ordenamiento jurídico chileno para proteger al consumidor del sobreendeudamiento y, en caso de haberse producido este, analiza de manera profunda los mecanismos de reestructuración del patrimonio previstos en la legislación.

Agencia Fiscalizadora y Asociaciones de Consumidores

El módulo Agencia Fiscalizadora y Asociaciones de Consumidores analiza la forma de estructuración y poderes de las agencias fiscalizadoras y de las asociaciones de consumidores desde el plano corporativo, pro con especial énfasis en la legislación chilena.

Ética en la Investigación Jurídica

El módulo Ética en la Investigación Jurídica desarrolla las herramientas necesarias para juzgar situaciones concretas que constituyan dilemas éticos referidos a los productos científicos, debatir al respecto y resolverlos; de acuerdo con las pautas éticas de la comunidad científica, las normas de propiedad intelectual, el derecho de autos y demás exigencias impuestas por dicha comunidad.

Actividad de Graduación I

El módulo Actividad de Graduación I tiene por objetivo que el estudiante inicie el desarrollo de su trabajo de investigación.

Actividad de Graduación II

El módulo Actividad de Graduación II tiene por objetivo que el estudiante desarrolle su trabajo de investigación. El módulo culminará con la entrega de un informe de investigación final, el cual debe ser defendido para finalizar la graduación.

NUESTROS DOCENTES



Dr. Rodrigo Barcia Lehmann

- Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid European
- · Máster in Law and Economics por Universidad de
- · Hamburgo y Universidad Complutense de Madrid.
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Central
- · Abogado



Dra.Francisca Barrientos Camus

- · Doctora en Derecho por la Universidad de los Andes
- · Magíster en Derecho privado por la Universidad de los Andes
- Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de los Andes



Dr. Sebastián Alberto Bozzo Hauri

- · Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia.
- · Máster en Derecho de la Empresa por la Universidad de Valencia.
- Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Autónoma de Chile
- · Abogado



Dra. María Isabel Cornejo Plaza

- · Doctora en Derecho por la Universidad de Chile
- · Magíster en Derecho privado por la Universidad de Chile
- · Magíster en Derecho Privado por la Universidad Autónoma de Chile
- · Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Chile



Dra.Erika Isler Soto

- · Doctora en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- · Magíster en Ciencia Jurídica por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- · Magíster en Derecho mención Derecho Privado por la Universidad de Chile.
- · Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Austral de Chile.
- · Licenciada en Estética por la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- · Abogada



Dra. Paulina Manosalva Carrasco

- Doctora en Derecho por la Universidad Diego Portales
- Magíster en Derecho Civil Patrimonial por la Universidad Diego Portales
- Licenciada en Ciencias Jurídicas por la Universidad Católica de Temuco
- Abogada



Dra. Hellen Pacheco Cornejo

- · Doctora en Cooperación al Desarrollo Sostenible, Ciencias políticas y gobierno por la Università degli Studi di Roma UnitelmaSapienza
- · Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad de Concepción
- $\cdot\, Abogada$



Dr. Gonzalo Ruz Lártiga

- · Doctor en Derecho Privado y por Aix-Marseille Université
- · Máster en Investigación en Derecho de los Negocios por Aix-Marseille Université
- · Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Universidad Central
- Abogado



Dr. Ricardo Torres Urzúa

- · Doctor en Derecho por la Universidad Diego Portales
- · Magíster en Derecho Civil Patrimonial por la Universidad Diego Portales
- · Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Diego Portales
- Abogado

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- · Estar en posesión del grado académico de licenciado en Derecho, debidamente autorizado o legalizado, otorgado por una Universidad chilena o extranjera reconocida y acreditada por los organismos nacionales pertinentes.
- · Título profesional del área de las jurídicas ciencias sociales.
- · Carta de declaración de intención.
- · Ficha de postulación.
- · Cédula de Identidad.

INFORMACIÓN GENERAL



Horario de Clases Horario por definir



Modalidad Online



DirectorDra. Paulina Manosalva Carrasco



Sede Campus Virtual



Duración 4 semestres



Modalidades

- @postgrados.uautonoma
- 🌈 /postgradosuautonoma
- @postgradosua
- postgrados.uautonoma.cl

PresencialSantiago | Talca | Temuco

Online Campus Virtual

Híbrida





